



# Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio  
de Escárcega Campeche, México.

## Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

### Directorio:

L.A.E. Rodolfo Bautista Puc  
Presidente

C. José Concepción Urióstegui Urióstegui  
Secretario

### COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

Año: 2019

Numero: 44

Escárcega Campeche México a 31 de  
Diciembre del 2019

Calle 29 entre 28 y 31 S/N  
Col. Centro

Municipio de Escárcega Campeche.



## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.31, de Sesión extraordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2019.
4. Presentación para su análisis y aprobación, de la solicitud de autorización para la publicación de los avances Físicos-Financieros de los Programas correspondientes al tercer trimestre de 2019.
5. Presentación del Informe anual de actividades del Órgano Interno de Control.
6. Presentación para su análisis y aprobación del Programa anual de Trabajo y Evaluación de la Dirección del Órgano Interno de Control.
7. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega ejercicio fiscal 2020.

# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

## ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 32 DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diez horas con nueve minutos del día de hoy Diecisiete de Diciembre del año dos mil Diecinueve, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Domínguez, Sexto Regidor María Soledad Hermosillo Rodríguez, Séptimo Regidor José Mario Luna García, Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim, Síndico de Hacienda Estalín Hernández Torres, y Síndico de Asuntos Jurídicos Aureliano Quirarte Rodríguez; Se dio inicio a la Trigésima segunda Sesión de Cabildo decretada como **Décima Quinta Sesión Ordinaria**. En el uso de la voz el señor Presidente Municipal L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, le cedió la palabra al Secretario, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el Artículo 40 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe quorum legal, al estar presente la Totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 41 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación el Secretario del H. Ayuntamiento José Concepción Urióstegui Urióstegui, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente Sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.31, de Sesión extraordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2019.
4. Presentación para su análisis y aprobación, de la solicitud de autorización para la publicación de los avances Físicos-Financieros de los Programas correspondientes al tercer trimestre de 2019.
5. Presentación del Informe anual de actividades del Órgano Interno de Control.
6. Presentación para su análisis y aprobación del Programa anual de Trabajo y Evaluación de la Dirección del Órgano Interno de Control.
7. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega ejercicio fiscal 2020.

8. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Noviembre de 2019.
9. Asuntos generales.
- 10 Clausura de la Sesión.

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 31, de fecha 28 de Noviembre de 2019.-** Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Urióstegui Urióstegui, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.31 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de Noviembre de 2019, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes.-----

**CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, de la solicitud de autorización para la publicación de los avances Físicos-Financieros de los Programas correspondiente al tercer trimestre de 2019.-** En este punto del Orden día se solicita la presencia del Lic. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación Municipal, quien al hacerlo presenta la solicitud de autorización para la publicación de los Avances Físicos - Financieros de los Programas correspondientes al tercer Trimestre de 2019.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la autorización para la publicación en el Periódico Oficial del Estado los avances Físicos - Financieros de los recursos del fondo para la infraestructura Social Municipal (FISM) y Fondo para el fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Nivel Financiero e Indicadores FISM y FORTAMUN correspondiente al Tercer Trimestre de 2019 que comprende al periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2019.-----

Se anexa relación de obras en ejecución que están en la plataforma de Recursos Federales transferidos (SRFT) correspondiente al Tercer Trimestre 2019 (ANEXO 1).

**QUINTO PUNTO: Presentación del Informe anual de actividades del Órgano Interno de Control.-** En este punto el Presidente Municipal le concedió el uso de la palabra al Mtro. Mario del Jesús May Góngora, Director del Órgano Interno de Control Municipal, quien al hacer uso de la palabra presenta el informe de actividades del Organo Interno de Control según lo dispuesto en el artículo 128, fracción XXX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Después de ser escuchado, se le hicieron algunas observaciones, siendo aclaradas en el momento. Por lo que se tiene por recibido el informe anual de resultados de su gestión, presentado por el Mtro. Mario del Jesús May Góngora, Director del Órgano Interno de Control Municipal.-----

**SEXTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación del Programa anual de Trabajo y Evaluación de la Dirección del Órgano Interno de Control.**- En este punto el Presidente Municipal le concede de nueva cuenta el uso de la palabra al Mtro. Mario del Jesús May Góngora, Director del Órgano Interno de Control Municipal, quien al hacer uso de la palabra presenta el Programa anual de Trabajo y Evaluación de la Dirección que preside.

Después de ser analizado, se aprueba por UNANIMIDAD de votos el Programa anual de Trabajo y de Evaluación del Organo Interno de Control del Municipio de Escárcega, Campeche.

**SEPTIMO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega ejercicio fiscal 2020.**- En este punto el Presidente Municipal le concede el uso de la palabra a los CC. L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez y Lic. Hermenegildo Vázquez directores de la Tesorería del H. Ayuntamiento y de Planeación Municipal, respectivamente, quienes al hacer uso de la palabra presentan el Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega, Estado de Campeche para el ejercicio Fiscal 2020, se anexa a la presente acta (ANEXO II).

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega, Estado de Campeche para el ejercicio Fiscal 2020, y se faculta a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Planeación Municipal se realicen los trámites correspondientes y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.--

**OCTAVO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Noviembre de 2019.**- El Presidente Municipal le concede el uso de la palabra al C. L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien al hacer el uso de la palabra presenta el Estado de Actividades correspondiente al mes de Noviembre de 2019 el cual se describe de la siguiente manera:

**Estado de actividades**  
Del 01/Noviembre/2019 al 30/Noviembre/2019

	<b>2019</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$1,764,066.73</b>
IMPUESTOS	\$614,745.10
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$307.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$614,442.10
DERECHOS	\$519,358.21
PRODUCTOS	\$164,809.26
APROVECHAMIENTOS	\$465,591.16
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$23,124,959.16</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$22,914,188.16</b>
PARTICIPACIONES	\$19,854,619.76
APORTACIONES	\$3,947,118.81
CONVENIOS	\$102,449.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$210,771.00

TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$216,771.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$24,889,625.91</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$16,461,198.27
SERVICIOS PERSONALES	\$9,147,474.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,412,784.11
SERVICIOS GENERALES	\$7,900,939.74
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$2,271,237.95</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,484,401.11
AYUDAS SOCIALES	\$327,481.55
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$459,355.28
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>\$20,732,433.22</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$4,157,192.69</b>

Después de ser ampliamente analizado se hacen algunas observaciones y procediendo a la votación correspondiente, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, el Estado de Actividades correspondiente al mes de Noviembre de 2019 del H. Ayuntamiento de Escárcega.-----

**QUINTO PUNTO: Asuntos Generales.** En este punto el L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra solicita a los cabildantes que desean presentar algún punto que se anoten con el Secretario del H. Ayuntamiento. Seguidamente se le concede el uso de la palabra al séptimo regidor José Mario Luna García, quien al hacerlo primero solicita se cancele el permiso de funcionamiento que se otorgó a la nueva gasera (el Gallito), porque considera que se hizo en contra del Programa Director Urbano de la ciudad el cual establece que los servicios o depósitos de gas y combustible solo serán permitidos en zonas SC-Servicios carreteros e industria; a lo que el presidente le da un informe detallado de los trámites que tienen que hacer las empresas para obtener estos permisos y que el permiso final lo otorgan Instituciones Federales. Seguidamente solicita que se le informe sobre la sustracción de recursos en las oficinas de Desarrollo Social, a lo que se le informa que está en manos de la fiscalía y hay que esperar a que se hagan las averiguaciones correspondientes. Y por último solicita que se investigue el porqué el nivel de agua de la Laguna de Centenario cada día es menor, sugiere se solicite a la Comisión Nacional del Agua o a donde corresponda se realice un estudio para saber cuál es el problema; a lo que se le informa que se está dando uso y manejo por un empresario arrocero y que este año han sido pocas las lluvias que han caído en la región.-----

En Uso de la palabra la Regidora Elizabeth Amaya Mijangos, solicita se les diga el por qué se están ocupando los espacios de estacionamiento con los puestos que están poniendo los comerciantes; a lo que se les explica que será por el periodo Guadalupe - Reyes para no cerrar la Avenida Héctor Pérez Martínez como se hacía en otros años, ya que esto creaba un caos vehicular grande.-----

Seguidamente se le concedió el uso de la palabra al Tesorero del H. Ayuntamiento quien al hacerlo presenta la iniciativa de Decreto para derogar al Artículo 74 y adicionar el Artículo 74-bis de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche; y de reformar el párrafo segundo del Artículo 14 del Código Fiscal Municipal del Estado de Campeche.

Artículo primero.- se deroga el artículo 74 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, para quedar como sigue:

Artículo 74.- (Se deroga)

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se adiciona el Artículo 74-bis a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado

Artículo 74-bis.- Los derechos por servicios que prestan las autoridades de tránsito de los Municipios se pagaran en la tesorería Municipal, y/o lugar que esta determine se causarán al equivalente a la unidad de medida y actualización vigente en el Estado...

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se reforma el párrafo segundo del Artículo 14 del Código Fiscal Municipal del Estado de Campeche, para quedar como sigue;

Artículo 14.- (...)

Los recargos a que se refiere el párrafo anterior se calcularán aplicando al monto de las contribuciones o de los aprovechamientos actualizados por el periodo a que se refiere este párrafo, la tasa que resulte de sumar las aplicables en cada año para cada uno de los meses transcurridos en el periodo de actualización de la contribución o aprovechamiento de que se trate. La tasa de recargos para cada uno de los meses de mora será la que resulte de incrementar en 50% a la que mediante Ley fije anualmente el congreso de la Unión.

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

Después de ser presentado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, **Primero.-** Se deroga el Artículo 74 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche. **Segundo.-** Se adiciona el Artículo 74-bis a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, y **Tercero.-** Se reforma el párrafo segundo del Artículo 14 del Código Fiscal Municipal del Estado de Campeche.-----

**SIXTO PUNTO: Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Dieciséis horas con ocho minutos del día Martes Diecisiete de Diciembre de 2019 y firman para constancia los que en ella intervinieron.-----




**L.A.E. Rodolfo Bautista Puc.**  
Presidente del H. Ayuntamiento  
Del Municipio de Escártega, Campeche



**Yolanda del Carmen Estrella Pérez.**  
Regidora



**Máximo Quintal Ramírez**  
Regidor



**Elizabeth Amaya Mijangos**  
Regidora



**Silvio Ilderman Moreno Hernández**  
Regidor




**Anielka Lizette Palma Domínguez**  
Regidora



**María Soledad Hermosillo Rodríguez**  
Regidora



**José Mario Luna García**  
Regidor



**Nicolasa Elvira Morales Kim**  
Regidora



**Estalin Hernández Torres**  
Síndico de Hacienda



**Aureliano Quirarte Rodríguez**  
Síndico Jurídico



**C. José Concepción Cristóbal Urióstegui.**  
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo  
17 de Diciembre de 2019.  
JCUU/mec





184 2014(3)

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

WZL-AAA

GUÍA	LOCALIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO										TOTAL	MITAS	BENEFICIARIOS	MEDIDA D	
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUNTAS MUNICIPALES	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FORTANJUN	REQUIMIENTOS FINANCIEROS 2019	INSTITUTO NACIONAL DE RIEGOS	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES	INDICADORES DE	INDICADORES DE	INDICADORES DE					
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	TECHUGAL	\$ 666,126.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 666,126.40	10 MITAS	186 OBR
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	CHAM LAGUNA	\$ 1,248,652.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,248,652.90	10 MITAS	169 OBR
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	LIBERTAD	\$ 666,896.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 666,896.75	10 MITAS	171 OBR
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANEL SOLAR	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$ 666,972.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 666,972.27	10 MITAS	191 OBR
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANEL SOLAR	FLOR DE OMPAS	\$ 656,725.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 656,725.73	10 MITAS	148 OBR
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANEL SOLAR	NUUEVO PROGRESO NO. 2	\$ 665,836.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 665,836.55	10 MITAS	186 OBR
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	COLONIA RURAL LA CHICUITA	\$ 678,234.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 678,234.44	10 MITAS	141 OBR
MEJORAMIENTO DE TANQUE ELEVADO	BUENO CARMELO, DON SAMUEL ZINAPARO, JUSTICIA SOCIAL, LAGUNA GRANDE LUNA LA CHICUITA, SAN JOSÉ	\$ 475,876.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 475,876.99	10 MITAS	836 OBR
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 CM X 1.13 MTS	CALLE 15-A ENTRE AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ Y CANAL NATURAL COLONIA PATMA	\$ 1,505,862.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 234,013.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,739,875.46	10 MITAS	170 OBR
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	SAN JOSÉ	\$ 549,782.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 549,782.43	10 MITAS	117 OBR
	SUBTOTAL	\$ 26,540,445.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 234,013.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,794,458.95		5,321
<b>ED - EDUCACIÓN</b>																
MEJORAMIENTO DEL TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA PRIMARIA SOLIDARIDAD	ESCUELA PRIMARIA SOLIDARIDAD DE LA COLONIA RICARDO FLORES MATEÓN	\$ 145,266.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 145,266.51	1 OBR	200 OBR
MEJORAMIENTO DE SECUNDARIA (SANTIBARRIS) ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 13 ESCÁRCEGA	ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 13 ESCÁRCEGA	\$ 99,985.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99,985.40	1 OBR	1,300 OBR
	SUBTOTAL	\$ 245,251.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245,251.91		1,600
<b>ELE - ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES</b>																
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CON 16 POSTES	EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE	\$ 1,025,875.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,025,875.46	20 Puntos de conexión PC 13	144 OBR
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CON 10 POSTES	EJIDO JUAN ESCUTA	\$ 940,691.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 940,691.04	10 Puntos de conexión PC 13-20	217 OBR
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CON 11 POSTES	CALLE 36 X 13 B COL. SALSIPUEDES II ESCÁRCEGA CM	\$ 895,643.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 895,643.75	10 puntos de conexión PC 13-20, 1 punto de conexión PC 13-08, 1 punto de conexión PC 15	324 OBR

WZL-AAA

WZL-AAA

*R Samir (3)*

*R Samir*

OBRA	LOCALIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL	VALOR	BENEFICIARIOS	MORALIDAD
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUNTAS MUNICIPALES	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FOROAMUN	ADMINISTRACION FINANCIERAS 2019	INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS				
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	COL FERRETEX, UET NO 1, ESPERANZA MORELOS, REVOLUCION, RICARDO FLORES MANGON, 10 DE MAYO, CARLOS SALINAS DE GORTARI, CONCORDIA, SAISIPUEDES 1, SAISIPUEDES 2, EMILIANO ZAPATA Y BENITO JUAREZ	\$ 51,188,860.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51,188,860.00	1 OBRA	703 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 17 POSTES	COLOMIA CONCORDIA	\$ 1,184,236.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,184,236.70	17 Poles de poste de concreto PC 12-750	159 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 11 POSTES	CENTENARIO	\$ 745,577.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 745,577.36	11 Poles de poste de concreto PC 12-750	238 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 16 POSTES	COLOMIA FRANCISCO VILLA	\$ 1,079,594.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,079,594.36	16 Poles de poste de concreto PC 12-750	177 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 12 POSTES	COL. 10 DE MAYO, ESCARCEGA OM	\$ 695,369.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 695,369.38	12 Poles de poste de concreto PC 12-750	163 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 17 POSTES	COLOMIA MIGUEL HIDALGO	\$ 2,075,740.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,075,740.00	17 Poles de poste de concreto PC 12-750	166 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 4 POSTES DE CONCRETO PC 12-750	EJIDO DIVISION DEL NORTE	\$ 305,782.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 305,782.80	4 Poles de poste de concreto PC 12-750	178 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION (AMPLIACION 7 PODERES)	COLOMIA CARLOS SALINAS DE GORTARI	\$ 975,673.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 975,673.92	9 Poles de poste de concreto PC 12-750	103 COM	
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	COLOMIA 10 DE MAYO, EMILIANO ZAPATA, SALINAS Y YATIMA	\$ 1,596,670.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,596,670.40	300 BOLSAS DE 50 KG DE 100 W DE FOSFOROS	COM	
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	COLOMIA MORELOS	\$ 2,995.78	\$ -	\$ -	\$ 49,995.08	\$ 100,990.14	\$ -	\$ 153,985.00	300 BOLSAS DE 50 KG DE 100 W DE FOSFOROS	COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 6 POSTES	EJIDO LA VICTORIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 413,615.15	\$ 413,615.15	1 OBRA	500 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 5 POSTES	MISUEL DE LA MADRID	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 304,694.28	\$ 304,694.28	1 OBRA	127 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 7 POSTES	FLOR DE CHIAPAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 507,717.33	\$ 507,717.33	1 OBRA	220 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	EL GALLO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.00	\$ 1.00	1 OBRA	150 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	BENITO JUAREZ NO. 2 LA POLLA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.00	\$ 1.00	1 OBRA	200 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	JUAN DE LA BARRERA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.00	\$ 1.00	1 OBRA	120 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	LA ASUNCION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.00	\$ 1.00	1 OBRA	198 COM	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION	SANTA MARTHA (EL NARANJITO)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.00	\$ 1.00	1 OBRA	25 COM	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS LEDS	EN LOS EJIDOS HABO (S), DON SAMUIE (S), LUNA (S), BENITO JUAREZ NO. 2 (S) Y DIVISION DEL NORTE (S)	\$ 270,000.00	\$ 270,000.00	\$ 5.00	\$ 49,995.08	\$ 100,990.14	\$ -	\$ 270,000.00	5 OBRA	1,200 COM	
		\$ 12,760,214.95	\$ 270,000.00	\$ 5.00	\$ 49,995.08	\$ 100,990.14	\$ 1,246,676.76	\$ 14,453,311.93	6	\$ 5,164	
<b>VIV-VIVIENDA</b>											
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 1	EJIDO HARRISA, DON SAMUIE (S), LUNA(S)	\$ 777,197.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,197.62	12 CUARTOS	68 COM	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 2	EJIDO FRANCISCO I. MATERIXA, BENITO JUAREZ NO. DOS (LA POLLA) (EL LA FLORES)	\$ 776,398.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,398.88	12 CUARTOS	70 COM	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 3	EJIDO GUADALAJARA (I), EL HUIRQUE, EL SALO (S)	\$ 777,837.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,837.77	12 CUARTOS	49 COM	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 4	EJIDO LA ASUNCION (S), JOSE DE LA CRUZ (SANCHO), NUEVO PROGRESO NO. 2 (S)	\$ 777,249.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,249.90	12 CUARTOS	77 COM	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 5	EJIDO LA VICTORIA (S) Y OM 36 (S)	\$ 776,932.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,932.27	12 CUARTOS	48 COM	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 6	EJIDO LA ESPERANZA (S), JUAN DE LA BARRERA (S) Y JUAN ESCUTIMAN	\$ 778,240.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 778,240.87	12 CUARTOS	86 COM	

*R Samir*







OBRA	LOCALIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO							TOTAL	M2/6	BENEFICIARIOS	MODALIDAD
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUNTAS MUNICIPALES	DIVISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FORTALECIMIENTO	RENTAS FINANCIERAS 2019	INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES PRODUCTORES DE MICROEMBUNDIOS				
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 7	EJIDO MATAMOROS(6) Y LIBERTAD (6)	\$ 776,834.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,834.91	12 CUARTOS	66 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 8	NUEVO CAMPICHE (6), MODULO (SERVIDOR) LA CHUFLAL	\$ 777,343.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,343.71	12 CUARTOS	51 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 9	EJIDO LEONIGAL(6) Y JUSTICIA SOCIAL(6)	\$ 777,063.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,063.24	12 CUARTOS	62 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 10	EJIDO CEMTENHARQUI Y ADOLFO LOPEZ MATEOS(6)	\$ 779,160.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 779,160.71	12 CUARTOS	49 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 11	EJIDO LABANA GRANDE(6), JOSÉ LOPEZ YUTILLICAL, BENITO JUÁREZ NO. 3(3)	\$ 776,874.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,874.45	12 CUARTOS	61 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 12	EJIDO SILVILUC (6) Y ALTAMIRA DE ZIMAFINO(6)	\$ 776,999.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,999.74	12 CUARTOS	50 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 13	COL. LIT NO. 1(4), LIT NO. 2(5), JERINGA (1)	\$ 776,937.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,937.45	12 CUARTOS	78 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 14	COL. MORELOS (5), LA ESPERANZA (7)	\$ 777,336.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 777,336.85	12 CUARTOS	70 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 15	COL. SALPUEDRES (8) Y CONCORDIA (4)	\$ 776,583.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,583.85	12 CUARTOS	89 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 16	COL. FÁTIMA(3), FERTILIZ(6), EMILIANO ZAPATA(3)	\$ 776,295.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,295.36	12 CUARTOS	87 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 17	COL. 10 DE MAYO(6) Y BIMA(6)	\$ 778,295.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 778,295.36	12 CUARTOS	70 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 18	COL. CARLOS SALINAS DE GORTIARRA, E (FINANCO ZARAGOZA (8)	\$ 776,843.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,843.16	12 CUARTOS	80 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 19	COLONIA PLAN CHAC(2), FRANCISCO VILLALBA, MISQUE HIDALGO(6)	\$ 776,536.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776,536.75	12 CUARTOS	93 DIR	
CONSTRUCCION DE 22 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO. 20.721	DIVISION DEL NORTE	\$ 1,436,705.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,436,705.81	22 CUARTOS	87 DIR	
REHABILITACION DE TECHOS FIRMES RUTA NO. 1	<p>           EJIDOS MADRE DON SANTIAGO, UNABO FRANCISCO MADRERO, BENITO JUÁREZ NO. 3(6), LA ZORRA, GUADALUPE, EL FERRON, SANTA BARBARA EL CALON, JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO LA (ASOCIACION) LA JETA, MATEO RODRIGUEZ, SANTA MARTA, LA VICTORIA, EL ZEPIL, LA ESPERANZA, SAN JOSE, SAN DE LA ALBERCA, SAN MIGUEL (SANTA), LA OQUIRMA, OX. SOL, MOJER (SALUD) EL CALON, METAMORFOS, RESERVA (SANTO), BUENOS, MOJER DE LA MADRE, (SANTO), NUEVO CAMPICHE, LEONIGAL, JUSTICIA SOCIAL, ADOLFO LOPEZ MATEOS, CEMTENHARQUI, SILVILUC (6), ALTAMIRA DE ZIMAFINO, EL CALON, LA MARAVILLOSA, OXEN (SANTO), JOSÉ LOPEZ PORTALES, FORT. DE MADRERO, BENITO JUÁREZ NO. 3(4), LABANA MADRERO         </p>	\$ 1,262,678.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,262,678.22	22 HABITANTES	279 DIR	
REHABILITACION DE TECHOS FIRMES RUTA NO. 2	ESCARCEGA COLONIAS (7), DIVISION DEL NORTE (41)	\$ 538,386.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 538,386.37	119 HABITANTES	119 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS PARA BAÑO RUTA NO. 1	EJIDOS MADRE(5), LUNA (7)	\$ 680,336.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 680,336.87	12 BAÑOS	67 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS PARA BAÑO RUTA NO. 2	EJIDOS FRANCISCO I MADRERO (7), BENITO JUÁREZ NO. 2(5)	\$ 679,536.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679,536.61	12 BAÑOS	76 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS PARA BAÑO RUTA NO. 3	EJIDOS LA FLOR (7), GUADALUPE(3), EL CALON(7)	\$ 679,148.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679,148.33	12 BAÑOS	87 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS PARA BAÑO RUTA NO. 4	EJIDO JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO(4), LA SUNDONIA, RM 36(4)	\$ 679,765.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679,765.26	12 BAÑOS	86 DIR	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS PARA BAÑO RUTA NO. 5	EJIDO NUEVO PROGRESO NO. D05(4), LA VICTORIA(3), SAN JOSÉ(4)	\$ 686,762.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 686,762.94	12 BAÑOS	134 DIR	



Handwritten notes and signatures in the left margin, including a large 'X' and several illegible signatures.

Handwritten number: 42000(3)

LOCALIDAD	ECUADO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUNTAS MUNICIPALES	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FORTAMUN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2018	INSTITUTO NACIONAL DE PUJIBLOS INDIGENAS	FONDO PARA ENTORNOS FEDERATIVOS Y MUNICIPALES PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	TOTAL	METAS	BENEFICIARIOS	MODALIDAD
EJIDO JUAN ESCUTIAS, LA OCHOJITA(6)	\$ 678,986.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 678,986.98	12 MARCOS	88 DHR	
EJIDO MIGUEL HIDALGO EL CARACOL(2)	\$ 678,996.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 678,996.45	12 MARCOS	134 DHR	
MATAMOROS(6), ESCARCEGA(3)	\$ 680,325.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 680,325.41	12 MARCOS	92 DHR	
EJIDO JUSTICIA SOCIAL(6) Y EL LEONAL(4)	\$ 680,673.68	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 680,673.68	12 MARCOS	86 DHR	
EJIDO LIBERTAD(6) Y NUEVO CAMPECHE(6)	\$ 681,235.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 681,235.92	12 MARCOS	86 DHR	
EJIDO CENTENARIO(4), SILVUQUO, BENITO JUÁREZ NO. 3(3)	\$ 679,836.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679,836.77	12 MARCOS	104 DHR	
EJIDO CHAN LAGUNA(4), ALTAMBA DE ZINAPARCO(5) Y EL JOBAL(3)	\$ 678,326.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 678,326.43	12 MARCOS	113 DHR	
EJIDO LAGUNA GRANDE (5) Y COL. ESCARCEGA(2)	\$ 679,996.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679,996.81	12 MARCOS	123 DHR	
COL. 30 DE MAYO(1), FLORES MAGÓN(1), REVOLUCIÓN(1), CONCORDIA(2), UET NO. 2(1), UET NO. 1(4), ESPERANZA(2)	\$ 681,036.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 681,036.95	12 MARCOS	123 DHR	
COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI(4), MIGUEL HIDALGO (5), FRANCISCO VILLAL(2)	\$ 679,165.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 679,165.41	12 MARCOS	123 DHR	
SALBUVEDES(1), FERTILIZANTE(1), MACRELOVA(1), EMILIANO ZAPATA(2), BENITO JUÁREZ(1), PATIMAJ(1), JORGE CARLOS HUSTRADO(1)	\$ 680,975.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 680,975.76	12 MARCOS	100 DHR	
EJIDO DIVISION DEL NORTE	\$ 454,873.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 454,873.46	12 MARCOS	100 DHR	
EJIDO DIVISION DEL NORTE	\$ 498,236.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 498,236.91	50 PUDOS	177 DHR	
BARO (4), DON SAMUEL (4), UMACIL, FRANCISCO MACRELOVA (4), EL BARRIO JUÁREZ NO. 2(4), LA FLORES, EL HERRERO, EL GALLO, LA JOAQUIN(1), EN 3(5), NUEVO PROGRESO(4), SANTA MARTA(1), LA VICTORIA(1)	\$ 498,135.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 498,135.11	50 PUDOS	204 DHR	
EN 7(4), LA ESPERANZA(4), SAN JOSÉ(1), SAN DE LA BARRANCA(1), SAN JESÚS(1), LA CREDITADA(1), DON SAMUEL(1), DON JESÚS(1), LA CARACOL(1), MACRELOVA(1), BELLA(1), MIGUEL DE LA MADRUGA(1), LA LIBERTAD(1), NUEVO CAMPECHE(1), LEONARDO FUERRA(SOCIAL)	\$ 499,673.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 499,673.86	50 PUDOS	185 DHR	
AGUILO LÓPEZ MARTINEZ, CANTINARIC(4), SERVICIOS, ALTAMBA DE ZINAPARCO(1), JOBAL(1), DON SAMUEL(1), CHAN LAGUNA(1), JOSÉ LÓPEZ PORTILLAS, FLOR DE CAMAPUS, BENITO JUÁREZ NO. 1(1), LAGUNA GRANDE(1), ESCARCEGA-COLOMÁS(1)	\$ 31,341,224.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,341,224.83	0	2,512	
ESCARCEGA COLOMÁS (30), DIVISION DEL NORTE (20)											
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 31,341,224.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,341,224.83			
EL VITIC	\$ 23,226.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,226.57	1 SINTIMA	93 COM	
EJIDOS VARIOS	\$ 785,176.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 785,176.05	000 PUDOS	159 COM	
EJIDOS VARIOS	\$ 548,750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 548,750.00	100 PUDOS	500 COM	

Handwritten notes and signatures in the right margin, including a large signature and some illegible text.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the top left of the page.

Handwritten number '920103' at the top center.

Handwritten signature or mark at the top right.

OBRA	LOCALIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL	MODALIDAD
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUVENES MUNICIPALES	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FORTAMUN	RENTAS FINANCIERAS 2019	INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDIANAS		
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO (SUMINISTRO DE 200 BOLSAS DE MANEJO AGRICOLA DE 3"11" DE DIAM.)	DIOS VARIOS	\$ 663,283.80	-	-	-	-	-	\$ 663,283.80	500 COM
EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA EQUIPOS DE MADERA COMPLETO PARA CÁMARA DE CLASIFICACIÓN DE AGRICULTORES	DIOS VARIOS	\$ 1,057,500.00	-	-	-	-	-	\$ 1,057,500.00	450 COM
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO (EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE 150 MTS Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON PANEL SOLAR)	CHAN LAGUNA	\$ 230,605.18	-	-	-	-	-	\$ 230,605.18	200 COM
EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS (SUMINISTRO 125 MOTOCORRIENTES ASPERSORES PLUMACIONES DE 14 LTS. Y 20 MOTOCORRIENTES ASPERSORES (SUMINISTRO DE 25,000 LITROS))	DIOS VARIOS	\$ 1,205,500.00	-	-	-	-	-	\$ 1,205,500.00	145 COM
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO (EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO Y ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON PANEL SOLAR)	MIAN ESCUTIA	\$ 579,401.13	-	-	-	-	-	\$ 579,401.13	200 COM
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO RUTA NO. 1 (CERCO DE ESPACIOS CON ROLLO DE ALAMBRE GALVANIZADO DE PLUS)	DIOS VARIOS	\$ 406,183.85	-	-	-	\$ 451,706.47	-	\$ 857,890.32	210 COM
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO RUTA NO. 2 (CERCO DE ESPACIOS CON ROLLO DE ALAMBRE GALVANIZADO DE PLUS)	DIOS VARIOS	\$ 406,183.85	-	-	-	\$ 451,706.47	-	\$ 857,890.32	210 COM
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO RUTA NO. 1 (CERCO DE ESPACIOS CON ROLLOS DE MALLA DE ALAMBRE GALVANIZADO)	DIOS VARIOS	\$ 85,000.00	-	-	-	\$ 194,005.55	-	\$ 279,005.55	100 COM
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ESPACIO, MAQUINARIA Y EQUIPO COMUNITARIO RUTA NO. 2 (CERCO DE ESPACIOS CON ROLLOS DE MALLA DE ALAMBRE GALVANIZADO)	DIOS VARIOS	\$ 55,446.58	-	-	-	\$ 224,461.77	-	\$ 279,908.35	100 COM
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 6,043,119.81</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,327,890.26</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 7,371,010.07</b>	<b>\$ 2,867.00</b>
<b>URB - URBANIZACIÓN</b>									
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA Y ESPACIO MULTIDEPORTE	URB LA ASUNCIÓN	\$ 2,198,276.45	-	-	-	-	-	\$ 2,198,276.45	139 DIR
REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIO MULTIDEPORTE	URB JUAN ESCUTIA	\$ 2,104,342.80	-	-	-	-	-	\$ 2,104,342.80	202 DIR
REHABILITACIÓN DE PARQUE PRINCIPAL (EPA, ETAPA)	DIVISION DEL NORTE	\$ -	\$ 579,000.00	-	-	-	-	\$ 579,000.00	1,255 IVA
REHABILITACIÓN DEL PARQUE	PLOR DE CHIAPAS	\$ -	\$ 225,000.00	-	-	-	-	\$ 225,000.00	250 COM
REHABILITACIÓN DEL PARQUE	ALTAMIRA DE EMBAJADO	\$ -	\$ 225,000.00	-	-	-	-	\$ 225,000.00	500 COM
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	CENTENARIO	\$ -	\$ 550,000.00	-	-	-	-	\$ 550,000.00	700 COM
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 4,798,619.25</b>	<b>\$ 1,779,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6,477,619.25</b>	<b>\$ 3,046</b>
<b>URB CALLES - URBANIZACIÓN CALLES</b>									
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CALLE 50-A ENTRE AV. SOLIDARIDAD Y CALLE 65 COLONIA CARLOS SALINAS DE SOBETABI	\$ 1,796,782.43	-	-	-	-	-	\$ 1,796,782.43	108 COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON GARRITA EN CALLENTE	CALLE 41 ENTRE 16 Y 19 COL. FERTIMER	\$ 1,747,675.92	-	-	-	-	-	\$ 1,747,675.92	147 COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPON	URB LAGUNA GRANDE	\$ 776,451.39	-	-	-	-	-	\$ 776,451.39	147 COM

Handwritten signature or mark at the bottom right.

OBRA	LOCALIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO							TOTAL	SEAL	BENEFICIARIOS	MODALIDAD
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUNTAS MUNICIPALES	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	COMTAMUN	RECURSOS FINANCIEROS 2019	INSTITUTO NACIONAL DE PUERLOS INDIGENAS	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS				
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON REGO TAPÓN	EIBO CENTENARIO	\$ 457,707.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 457,707.39	2,8723 M2	147	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CALLE 34 ENTRE 23 Y CALLE 19 Y CALLE 21 ENTRE 31 Y CALLE 34 COL. SALSPIQUES I.	\$ 1,560,318.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,560,318.13	3,400,000 M2	191	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CALLE 19-A, CALLE 24-A Y CALLE 22-A Y CALLE 19-A ENTRE CALLE 16-A Y CALLE 12-A ENTRE CALLE 15-A Y CALLE 21-A. COL. ILMUANO ZAPATA	\$ 721,846.37	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 721,846.37	3,000,000 M2	188	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CALLE 28 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 17, CALLE 37 ENTRE CALLE 28 Y AV. HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ, CALLE 59 ENTRE CALLE 26 Y AV. HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ. COLONIA PATMA	\$ 1,939,245.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,939,245.70	3,000,000 M2	459	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO Y RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CALLE 37 ENTRE 33 Y 34, Y CALLE 34 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 34-B, CALLE 34-B, CALLE 31-C ENTRE CALLE 34-B Y AV. JUSTO SIERRA MÉNDIZ Y CALLE 31-A ENTRE CALLE 34-B Y AV. 19-A CALLE 34-B ENTRE CALLE 34 Y CALLE 33 Y CALLE 34-A ENTRE CALLE 34 Y AV. CONCORDIA, CALLE 33 ENTRE 36-A Y CALLE CALLE 38-B COLONIA JESÚS GARCÍA	\$ 2,221,740.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,221,740.97	3,000,000 M2	991	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN	CALLE 19-A ENTRE CALLE 18 Y CERCA, CALLE 12-A, ENTRE 21-A Y CALLE 23 COLONIA ILMUANO ZAPATA	\$ 226,461.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 226,461.50	3,000,000 M2	188	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN	CALLE 27 ENTRE CALLE 44 Y CALLE 50, CALLE 25 ENTRE CALLE 46 Y CALLE 50, CALLE 48 ENTRE CALLE 27 Y CALLE 23, Y CALLE 46 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 27 COLONIA CONCORDIA	\$ 1,290,316.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,290,316.85	1,692,25 M2	188	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES SEGUNDA ETAPA	CALLE 10 ENTRE AV. HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ Y AV. JUSTO SIERRA MÉNDIZ, CALLE 21 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 26 Y CALLE 21 ENTRE CALLE 28 Y AV. HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ COLONIA PATMA	\$ 1,618,720.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,618,720.25	3,000,000 M2	188	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES SEGUNDA ETAPA	CALLE 36-A ENTRE AV. CONCORDIA Y CALLE 34-B, CALLE 36-B ENTRE CALLE 33 Y CALLE 31-A, CALLE 31-A ENTRE CALLE 34-B Y CALLE 34-A, Y CALLE 31-C ENTRE CALLE 36-B Y CALLE 34-B COL. JESÚS GARCÍA	\$ 1,053,896.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,053,896.46	3,000,000 M2	116	COM
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN	EIBO NUEVO PROGRESO NO. 2	\$ 1,108,141.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,108,141.20	3,000,000 M2	116	COM
REHABILITACIÓN DE CALLES (BACHIO)	COLONIAS RICARDO FLORES MAGÓN, REVOLUCIÓN, MORELOS, CENTRO, UNIDAD (FUERTE Y TRABAJO NO. 1, UNIDAD (FUERTE Y TRABAJO NO. 2, JO DE MAYO, PATMA, INTIMEX, SALSPIQUES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	738,760.80	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES	CALLE 31 ENTRE CALLE 24-A Y CALLE 5/A, CALLE 29-A ENTRE CALLE 24-A Y CALLE 5/A, CALLE 29 ENTRE CALLE 24-A Y CALLE 5/A Y CALLES 5/A ENTRE CALLE 29-A Y CALLE 29 COLONIA ILMUANO ZAPATA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1,449,575.71	1,410	COM
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2,187,152.30	-	-

Handwritten notes and signatures at the top of the page, including a large signature on the right and some illegible text on the left.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

*Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page.*

OBRA	LOCALIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO							TOTAL	MEDIO	BENEFICIARIOS	MODALIDAD
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019	JUSTIAS MUNICIPALES	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FOHETAMUN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2019	INSTITUTO NACIONAL DE FUELOS INDIANAS	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS				
	CALLE 20 ENTRE CALLE DE LOS TANQUES Y CALLE DE LOS CERROS, CALLE DE LOS TANQUES ENTRE CALLE 6 Y CALLE 20 CALLE ENTRE CALLE OJO DE AGUA Y UINDERO, CALLE 8 ENTRE CALLE DE LOS TANQUES Y CALLE OJO DE AGUA, CALLE 10 ENTRE CALLE DE LOS CERROS Y CALLE OJO DE AGUA, EIBOLLA VICTORIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 753,855.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 753,855.97	PROYECTO	127 COM	
	EIBO BA 36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 624,945.08	\$ -	\$ -	\$ 624,945.08	PROYECTO	154 COM		
	SUBTOTAL	\$ 16,919,125.06	\$ -	\$ -	\$ 5,015,333.06	\$ -	\$ -	\$ 718,760.00	\$ 21,677,418.92		3,996	
<b>U.S. DEF. Y COMD. DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO REGIONAL</b>												
GASTOS INDIRECTOS: ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAS	PALACIO MUNICIPAL CALLE 28 COL CENTRO	\$ 1,280,000.00	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,280,000.00	1 PROYECTO	250 MA	
GASTOS INDIRECTOS: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAS, SERVICIO NO. 1	PALACIO MUNICIPAL CALLE 28 COL CENTRO	\$ 299,999.92	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 299,999.92	1 PROYECTO	250 MA	
GASTOS INDIRECTOS: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAS, SERVICIO NO. 2	PALACIO MUNICIPAL CALLE 28 COL CENTRO	\$ 200,000.24	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000.24	1 PROYECTO	250 MA	
GASTOS INDIRECTOS: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAS, SERVICIO NO. 3	PALACIO MUNICIPAL CALLE 28 COL CENTRO	\$ 199,999.98	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 199,999.98	1 PROYECTO	250 MA	
GASTOS INDIRECTOS: SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS TECNICOS Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	PALACIO MUNICIPAL CALLE 28 COL CENTRO	\$ 576,586.34	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 576,586.34	1 PROYECTO	250 MA	
GASTOS INDIRECTOS: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAS, SERVICIO NO. 4	PALACIO MUNICIPAL CALLE 28 COL CENTRO	\$ 199,997.77	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 199,997.77	1 PROYECTO	250 MA	
	SUBTOTAL	\$ 2,756,444.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,756,444.25		1,500	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	\$ 101,354,497.76	\$ 2,000,000.00	\$ 5.00	\$ 4,295,141.31	\$ 1,422,870.40	\$ 1,246,026.76	\$ 738,760.80	\$ 112,051,932.11		34,346	

L.A.E. RODOLFO BAUTISTA PUC PRESIDENTE MUNICIPAL  
 L.A.E. EDUARDO PEREZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL  
 M.C. MORTIMER GARCIA CONTRAIDRADO MUNICIPAL  
 M.C. WALTER VAZQUEZ LOPEZ DIRECTOR DE ECONOMIA, DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO  
 M.C. JESUS MARINZA TORRES DIRECTOR DE ECONOMIA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
 L.A.E. HENRIQUETO VAZQUEZ LOPEZ DIRECTOR DE PLANEACION

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.*